

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0290
SALTA, 08 de abril de 2009
Expediente N° 10.394/08

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles (Opatativa) de la Escuela de Recursos Naturales de la Srta. María Cecilia Nicolópulos, designada mediante Res. DNAT-2008-1007; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 55 la Msc. Adriana Ortín, Profesora Adjunta de la citada cátedra informa que la Srta. Nicolópulos egresó como alumna de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, cesando en sus funciones como Alumna Auxiliar Adscripta a partir del 05/03/09.

Que la mencionada docente expresa que la alumna cumplió y superó ampliamente las expectativas de la cátedra en las tareas realizadas, por su aporte y predisposición; colaborando en la implementación de una base de datos de bibliografía, búsquedas bibliográficas, colaboración en la elaboración de material didáctico y acompañamiento en las tareas docentes propias.

Que la Profesora de la cátedra resalta el compromiso de la Srta. Nicolópulos y manifiesta que asistió y cumplió en todo momento, otorgándole una calificación de 10 (diez).

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento parcial de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA "Ad-Honorem"** a la cátedra **SISTEMAS AGROFORESTALES Y SILVOPASTORILES (Optativa)** de la Escuela de Recursos Naturales durante el período comprendido entre el **29 de octubre de 2008 y el 05 de marzo de 2009**, de la Srta. **MARÍA CECILIA NOCOLÓPULOS - DNI N° 27.700.519.**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales